



SANTIAGO, 12 de agosto de 2021  
OFICIO N°: 002

**REF.:** Se reitera solicitud para que se someta a conocimiento y votación del Pleno la devolución de las dependencias del Palacio Pereira, y se oficie a la Presidente del Senado para estos efectos.

**DE : CONVENCIONALES CONSTITUYENTES QUE SUSCRIBEN**

**A : ELISA LONCON ANTILEO  
PRESIDENTE  
CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA**

**JAIME BASSA MERCADO  
VICEPRESIDENTE  
CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA**

En consideración a la inutilización del Palacio Pereira, y el excesivo gasto fiscal que ello significa para todos los chilenos, **reiteramos a Ud. la solicitud:**

1. Que, con el fin de cuidar los recursos públicos, se someta a consideración del Pleno la opción de devolver las dependencias del Palacio Pereira.
2. Que, considerando el sentido de urgencia que esta solicitud tiene, se someta la presente a votación del Pleno.
3. Que, con el fin de asegurar el éxito del desarrollo presencial de la labor Constituyente, y considerando la disposición de la Presidente del Senado H. Senadora Yasna Provoste Campillay, quien aseguró estar disponible para atender nuestros requerimientos como Convención Constitucional relativos al espacio físico, reiteramos se requiera mediante Oficio a la señora Presidente del Senado de Chile, con el objeto de obtener la facilitación de las dependencias destinadas al Senado -sede Santiago- ubicadas en el ex Congreso Nacional, y solicitamos que mediante el mismo oficio se le requiera a la señora Presidente del Senado de Chile, que explique las razones de la demora en su respuesta a nuestra anterior solicitud.

Muy atentamente,  
*Convencionales Constituyentes "Más Sociedad".*

Katherine Montezlegre  
13.861.643-1

Ricardo Neumann  
16.605.940-2

Eduardo Cretton  
19.224.381-5

16.219.645-5  
CONSTANTE HUSE P.

15.296244-4  
Felipe Uena